AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

INFORME N° 021/2017
INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA PARA "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOBILIARIO".-
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS – AFD.-

Fecha: 13/Setiembre/2017.
Para: **Fernando Ortiz**
Gerente de Administración y Operaciones

Conforme a lo establecido en los artículos 26º y 27º de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", se procede a emitir el dictamen de evaluación de ofertas presentadas y recomendación de adjudicación en la convocatoria que se identifica seguidamente.-

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO AFD RECIBIDO FECHA 15.09.17 HORA 10:00 FIRMA AFD VERÓNICA BOZZANO Secretaria Recepcionista

1. DATOS DE LA CONVOCATORIA.-

a) Nombre del llamado	: Mantenimiento y Reparación de Mobiliario
b) N° de PAC	: 333.010-
c) Plurianualidad	: SI.-
d) Modalidad	: Contratación Directa.-
e) Expediente N°	: 320.346, debidamente publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
f) Monto Previsto en el PAC	: ₲ 36.000.000
g) Sistema de adjudicación	: Por el total.-
h) Modalidad de Contrato	: Abierto por montos mínimos y máximos.-

El llamado fue autorizado por Resolución de Presidencia N° 78/2017 de fecha 05 de julio de 2017, "POR LA CUAL SE APRUEBA LA CARTA DE INVITACIÓN Y SE AUTORIZA EL INICIO DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA PARA "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MOBILIARIO".-

A través de la Nota AFD/GAO/UOC N° 200/2017, de fecha 07 de Julio de 2017, se dio entrada al llamado con ID N° 333.010 en la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, siendo generado por el Sistema el expediente N° 320.436.-

Empresas Invitadas: 1) FABRICACIÓN DE MUEBLES ARTESANALES S.R.L., 2) NUÑEZ Y NUÑEZ MUEBLES S.R.L.;3) ANTONIO RAMON FERNANDEZ ALFONSO; 4) SILVESTRI MUEBLES S.R.L.; 5) JORGE DANIEL ARGUELLO AQUINO.-

2. APERTURA DE OFERTAS.-

Por su parte, la apertura de ofertas fue prevista para el día 20 de Julio de 2017 a las 10:15 horas, no obstante por medio de la Adenda N° 02 de fecha 20 de Julio de 2017 se prorrogó dicha fecha para el día 27 de julio del año en curso a las 10:15 horas. Es así que, en la citada fecha y hora se procedió a la apertura de sobres de las ofertas presentadas en el llamado a Contratación Directa para la "Mantenimiento y Reparación de Mobiliario", verificándose cuantitativamente las documentaciones requeridas, según se detalla a continuación:

Ítem	Descripción	Jorge Daniel Arguello Aquino	Edith Kalisen de Arcondo
1	El Formulario de oferta suscripto por el oferente, debidamente completado y firmado.	Presenta	Presenta
2	Documento que acredite la existencia legal de la persona jurídica.	No aplica	No aplica
3	Garantía de Mantenimiento de oferta.	Presenta	Presenta
4	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03.	Presenta	Presenta
5	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores.	Presenta	Presenta
6	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Presenta	Presenta
7	Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyente RUC.	Presenta	Presenta

AFD RONALDO BRITEZ Unidad Operativa de Contrataciones — AFD OSCAR FARIÑA Servicios Generales — AFD JUDY EDWARDS Unidad Operativa de Contrataciones

8	Fotocopia simple de su última declaración de IVA.	Presenta	Presenta
9	Fotocopia simple de la declaración de Impuesto a la Renta, los tres (3) últimos ejercicios fiscales vencidos, presentados ante la SET.	Presenta	Presenta
10	Fotocopia simple de su última declaración de Certificado de Cumplimiento Tributario.	Presenta	Presenta
11	Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente del año en curso.	Presenta	Presenta
12	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública.	No aplica	No aplica
13	Listado de clientes con datos de contacto actualizados, a quienes hayan proveído bienes y/o prestado servicios.-	Presenta	Presenta
14	Copia simple de facturas y/o contratos y/u órdenes de compras/servicios, como mínimo de los tres (3) últimos años.	Presenta	Presenta
15	Balances correspondientes a los tres (3) últimos ejercicios fiscales vencidos, presentados ante la SET.	Presenta	Presenta

RESUMEN DE COTIZACIONES

Ítem	Descripción	OFERTA Jorge Daniel Arguello Aquino	OFERTA Edith Kallsen de Arcondo
1	Mantenimiento y Reparación de Mobiliarios	5.719.000	3.892.500
	Total Gs. IVA incluido	**5.719.000**	**3.892.500**

3. CONSIDERACIONES LEGALES DE LA EVALUACIÓN.-

La evaluación de las Ofertas presentadas ha sido realizada tomando en cuenta los artículos 26º, 27º y 28º de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", los artículos 55º, 56°, 57º, 58º, 60º, 61º, 63º y 64º del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, y las disposiciones pertinentes de la Ley N° 3.439/07.

Resoluciones N° 956 y 1173/16 emitida por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, por la cual se establecen directrices relativas a la estimación de costos y se aprueba el criterio para la evaluación de los precios ofertados en los procesos de contrataciones regidos por la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.-

Por su parte, dado que la evaluación de ofertas ha requerido la verificación pormenorizada de las especificaciones técnicas, a fin de evitar posibles inconvenientes durante la ejecución del contrato, el Informe de Evaluación es emitido con posterioridad a los 20 días calendarios establecidos en la Ley N° 2.051/03, haciendo uso de la facultad de diferir la adjudicación por otros 20 días calendarios. (Art. 28 Adjudicación, Ley N° 2051/03, 4to. Párrafo).-

4. EVALUACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER SUSTANCIAL; DOCUMENTACIONES LEGALES, EVALUACIÓN TÉCNICA, ANALISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA Y EXPERIENCIA REQUERIDA.-

4.1. Evaluación de Documentación de carácter sustancial

En primer lugar, se procedió a evaluar las documentaciones básicas de carácter sustancial de las ofertas presentadas por las empresas unipersonales **Jorge Daniel Arguello Aquino en adelante JD SERVICIOS de Jorge Daniel Arguello y Edith Kallsen de Arcondo en adelante ARCONDO INDUSTRIAS Y CONSTRUCCIONES de Edith Kallsen de Arcondo,** conforme al **Art 61° del Decreto N° 21.909/03** (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, poder suficiente del firmante de la oferta), resultando cuanto sigue:

RONALDO BRITEZ Unidad Operativa de Contrataciones — OSCAR FARIÑA Servicios Generales — ANDY EDWARDS Unidad Operativa de Contrataciones

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

INFORME N° 021/2017
INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA PARA "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOBILIARIO".-
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS – AFD.-

Documentos de carácter sustancial	JD SERVICIOS de Jorge Daniel Arguello	ARCONDO INDUSTRIAS Y CONSTRUCCIONES de Edith Kallsen de Arcondo
Formulario de Oferta	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta	CUMPLE	CUMPLE
Documento que acredite la existencia de la persona jurídica, (Constitución o Estatuto Social); así como Documento que acredite las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas (en caso de persona jurídica); y, Fotocopia de cedula de Identidad del firmante de la oferta y la constancia de RUC (en caso de persona física).	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas (*)	CUMPLE	CUMPLE

Las ofertas presentadas por las empresas unipersonales **JD SERVICIOS de Jorge Daniel Arguello y ARCONDO INDUSTRIAS Y CONSTRUCCIONES de Edith Kallsen de Arcondo**, se han ajustado a las documentaciones básicas de carácter sustancial, conforme a lo establecido en el art. 61º del Dto. Reglamentario N° 21.909/03.-

(*) El Comité de Evaluación confirmó a través del SINARH que los oferentes no se encuentran comprendidos en las prohibiciones establecidas en el art. 40º incisos a) y b) de la Ley 2051/03, conforme a lo establecido en la Resolución 849/2015, emitido por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas; en ese sentido se ha constatado que los propietarios de las empresas unipersonales no se encuentran en los registros del SINARH como funcionarios públicos ni tienen relación de parentesco con los funcionarios de la Convocante involucrados en el proceso.-

Cuadro comparativo de precios, resultante de la sumatoria de los precios unitarios

Ítem	Descripción	OFERTA	OFERTA
		Jorge Daniel Arguello Aquino	Edith Kallsen de Arcondo
1	Mantenimiento y Reparación de Mobiliarios	5.719.000	3.892.500
Total Gs. IVA incluido		**5.719.000**	**3.892.500**

No se ha realizado correcciones aritméticas ya que ambas empresas unipersonales no han cometido errores en la suma o multiplicación de los ítems ofertados.-

Se aclara que no corresponde la aplicación del margen de preferencia, atendiendo que los oferentes han presentado el Certificado de Origen Nacional de los bines ofertados.-

Al respecto, y en relación a la observación realizada en el Acta de Apertura de Ofertas que se transcribe a continuación *"La Sra. Edith Kallsen de Arcondo, con C.I. Nº 262.456, según su parecer deja constancia que el Certificado de Origen Nacional presentado por el Sr. Jorge Daniel Arguello Aquino, no*

RONALDO BRITEZ Unidad Operativa de Contrataciones — OSCAR FARIÑA Gerente de Servicios Generales — RUDY EDWARDS Unidad Operativa de Contratación

corresponde al objeto de la presente Contratación Directa, que es de Mantenimiento y Reparación de Mobiliario"; cabe mencionar que conforme al Certificado de origen presentado el servicio corresponde a Servicios de Carpintería de Muebles, que comprende todo la relacionado a la elaboración de restauración de Muebles por lo que entendemos que el Servicio requerido se encuentra dentro del conjunto de actividades incluidas en el Servicio indicado en el Certificado de Origen Nacional, por lo que se levanta la observación.-

Posteriormente; y teniendo en cuenta que los costos de ambos oferentes han superado por debajo los precios referenciales cargados en el Sistema en algunos ítems, se ha solicitado el detalle de la composición de los costos, según el siguiente detalle:

Es así que por Nota AFD/COM. EVALUACION N° 055/2017 se solicitó a la empresa unipersonal JD SERVICIOS de Jorge Daniel Arguello, una explicación detallada de la composición de los precios ofertados, conforme a la Resolución DNCP N° 1173/2016 en los subítems que se describen en la planilla inserta más abajo, teniendo en cuenta que el costo de la oferta presentada en dichos ítems superan para abajo los porcentajes indicados en la Resolución mencionada. En ese sentido se aclaró que la no presentación de la composición de dichos precios trae aparejada la descalificación de la oferta según lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 1173/2016 que en lo pertinente dispone: ***"Si el Oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada, debiendo constar la explicación en el Informe de Evaluación respectivo".-***

JORGE DANIEL ARGUELLO AQUINO								
N°	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario Referencial	Precio Unitario Ofertado (IVA Incluido)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	Diferencia Porcentual
1	Silla interlocutor con apoyabrazos, estructura metálica, respaldo normal, 4 patas fijas, tapizado color negro							
1.4	Soldadura	Unidad	1	Evento	60.000	40.000	40.000	-33,33%
2	Silla Operativa sin apoya brazos, con respaldo normal, con sistema de contacto permanente, regulación neumática del asiento, espuma de alta densidad, base reforzado, giratoria con 5 apoyos radiales, tapizado color negro.							
2.4	Soldadura	Unidad	1	Evento	60.000	40.000	40.000	-33,33%
3	Silla Operativa con apoya brazos, con respaldo alto, con sistema de contacto permanente, regulación neumática del asiento, espuma de alta densidad, base reforzado, giratoria con 5 apoyos radiales, tapizado color negro.							
3.4	Soldadura	Unidad	1	Evento	60.000	40.000	40.000	-33,33%

La empresa unipersonal **JD SERVICIOS de Jorge Daniel Arguello,** remitió según Nota recibida en fecha 07de setiembre del año en curso la respuesta a la solicitud de la Convocante referente a la explicación detallada de la composición de los precios ofertados, conforme procedimiento establecido en la Resolución N° 1173/16 de la DNCP; en ese sentido detalla la composición de sus precios; en la que realiza un desglose de sus costos; mencionando que sus los mismos están representados por los mano de obra, Gastos por movilidad, Impuestos, Materiales. Una vez analizada la explicación brindada por el oferente el Comité Evaluador de Ofertas considera razonable dicha explicación para los subítems detallado en la planilla, ya que la empresa ha brindado la información de todos los costos en que incurriría para cumplir con la provisión del servicio requerido, además se ha comprometido a cumplir con las requisitos del Llamado, por otro lado, es importante considerar que al tratarse de un Mantenimiento y una Reparación mayormente el costo depende del criterio del oferente al no existir un estamento Público y/o Privado que regule el costo de los servicios de mano de obra, por lo que entendemos que la oferta es razonable y de posible ejecución, conforme a las condiciones establecidas en la carta de invitación.-

OSCAR FARIÑA
Servicios Generales

RONALDO BRITEZ
Unidad Operativa de Contrataciones

ANDY EDWARDS
Unidad Operativa de Contrataciones

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

INFORME N° 021/2017

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA PARA "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOBILIARIO".-

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS – AFD.-

Por Nota AFD/COM. EVALUACION N° 054/2017 se solicitó a la empresa unipersonal **ARCONDO INDUSTRIAS Y CONSTRUCCIONES de Edith Kallsen de Arcondo**, una explicación detallada de la composición de los precios ofertados, conforme a la Resolución DNCP N° 1173/2016 en los subítems que se describen en la planilla inserta más abajo, teniendo en cuenta que el costo de la oferta presentada en dichos ítems superan para abajo los porcentajes indicados en la Resolución mencionada. En ese sentido se aclaró que la no presentación de la composición de dichos precios trae aparejada la descalificación de la oferta según lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 1173/2016 que en lo pertinente dispone: ***"Si el Oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada, debiendo constar la explicación en el Informe de Evaluación respectivo".-***

EDITH KALLSEN DE ARCONDO								
N°	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario Referencial	Precio Unitario Ofertado (IVA Incluido)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	Diferencia Porcentual
1	Silla interlocutor con apoyabrazos, estructura metálica, respaldo normal, 4 patas fijas, tapizado color negro							
1.3	Acolchado (relleno de espuma de alta densidad)	Unidad	1	Evento	40.000	20.000	20.000	-50,00%
1.4	Soldadura	Unidad	1	Evento	60.000	30.000	30.000	-50,00%
1.5	Reposición de respaldara	Unidad	1	Evento	95.000	50.000	50.000	-47,37%
1.6	Reposición de sentadera	Unidad	1	Evento	95.000	50.000	50.000	-47,37%
1.7	Reposición de posa brazo	Unidad	1	Evento	70.000	45.000	45.000	-35,71%
2	Silla Operativa sin apoya brazos, con respaldo normal, con sistema de contacto permanente, regulación neumática del asiento, espuma de alta densidad, base reforzado, giratoria con 5 apoyos radiales, tapizado color negro.							
2.3	Acolchado (relleno de espuma de alta densidad)	Unidad	1	Evento	40.000	20.000	20.000	-50,00%
2.4	Soldadura	Unidad	1	Evento	60.000	30.000	30.000	-50,00%
2.5	Reposición de ruedita	Unidad	1	Evento	20.000	10.000	10.000	-50,00%
2.6	Reposición de respaldara	Unidad	1	Evento	95.000	50.000	50.000	-47,37%
2.7	Reposición de sentadera	Unidad	1	Evento	95.000	50.000	50.000	-47,37%
2.8	Reposición de base neumática	Unidad	1	Evento	300.000	200.000	200.000	-33,33%
3	Silla Operativa con apoya brazos, con respaldo alto, con sistema de contacto permanente, regulación neumática del asiento, espuma de alta densidad, base reforzado, giratoria con 5 apoyos radiales, tapizado color negro.							
3.3	Acolchado (relleno de espuma de alta densidad)	Unidad	1	Evento	40.000	20.000	20.000	-50,00%
3.4	Soldadura	Unidad	1	Evento	60.000	30.000	30.000	-50,00%
3.5	Reposición de ruedita	Unidad	1	Evento	20.000	10.000	10.000	-50,00%
3.6	Reposición de respaldara	Unidad	1	Evento	95.000	50.000	50.000	-47,37%
3.7	Reposición de sentadera	Unidad	1	Evento	95.000	50.000	50.000	-47,37%
3.8	Reposición de base neumática	Unidad	1	Evento	300.000	200.000	200.000	-33,33%
3.9	Reposición de posa brazo	Unidad	1	Evento	70.000	45.000	45.000	-35,71%
4	Sillón Gerencial con apoya brazos, con respaldo alto, con sistema de contacto permanente, regulación neumática del asiento, espuma de alta densidad, base reforzado, giratoria con 5 apoyos radiales, tapizado color negro.							
4.3	Acolchado (relleno de espuma de alta densidad)	Unidad	1	Evento	50.000	25.000	25.000	-50,00%
4.4	Soldadura	Unidad	1	Evento	60.000	30.000	30.000	-50,00%
4.5	Reposición de ruedita	Unidad	1	Evento	25.000	10.000	10.000	-60,00%
4.6	Reposición de respaldara	Unidad	1	Evento	110.000	55.000	55.000	-50,00%
4.7	Reposición de sentadera	Unidad	1	Evento	110.000	55.000	55.000	-50,00%

RONALDO BRITEZ
Unidad Operativa de Contrataciones

OSCAR FARIÑA
Servicios Generales

RUBY EDWARDS
Unidad Operativa de Contratación

4.9	Reposición de posa brazo	Unidad	1	Evento	90.000	45.000	45.000	-50,00%
5	Escritorios en melamina con o sin bandeja porta teclado, cajonera con llave y espacio para CPU.-							
5.1	Reparación de cajones	Unidad	1	Evento	70.000	35.000	35.000	-50,00%
5.2	Reparación de cerraduras	Unidad	1	Evento	35.000	15.000	15.000	-57,14%
5.3	Reposición de patitas regulables	Unidad	1	Evento	25.000	5.000	5.000	-80,00%
5.5	Reposición de tiradores	Unidad	1	Evento	26.000	10.000	10.000	-61,54%
5.6	Colocación de soportes de metal (planchuela) con tornillos	Unidad	1	Evento	60.000	30.000	30.000	-50,00%
5.7	Pintura	Unidad	1	Evento	140.000	60.000	60.000	-57,14%
6	Armario en melamina alto de 2 puertas, con cerradura y llave, con 3 compartimientos internos regulables.							
6.1	Reparación de estantes internos	Unidad	1	Evento	75.000	34.000	34.000	-54,67%
6.2	Reparación de puertas	Unidad	1	Evento	130.000	60.000	60.000	-53,85%
6.3	Reparación de cerraduras con llave	Unidad	1	Evento	40.000	15.000	15.000	-62,50%
6.4	Reposición de patitas regulables	Unidad	1	Evento	25.000	5.000	5.000	-80,00%
6.5	Reposición de bisagras regulables	Unidad	1	Evento	30.000	14.000	14.000	-53,33%
6.6	Reposición de tiradores	Unidad	1	Evento	26.000	10.000	10.000	-61,54%
6.7	Colocación de soportes de metal (planchuela) con tornillos	Unidad	1	Evento	60.000	30.000	30.000	-50,00%
6.9	Pintura	Unidad	1	Evento	140.000	60.000	60.000	-57,14%
7	Armario en melamina bajo de 2 puertas, con cerradura y llave, con 1 compartimiento interno regulable.							
7.1	Reparación de estante interno	Unidad	1	Evento	75.000	34.000	34.000	-54,67%
7.2	Reparación de puertas	Unidad	1	Evento	130.000	50.000	50.000	-61,54%
7.3	Reparación de cerraduras con llave	Unidad	1	Evento	40.000	15.000	15.000	-62,50%
7.4	Reposición de patitas regulables	Unidad	1	Evento	25.000	5.000	5.000	-80,00%
7.5	Reposición de bisagras regulables	Unidad	1	Evento	30.000	14.000	14.000	-53,33%
7.6	Reposición de tiradores	Unidad	1	Evento	25.000	10.000	10.000	-60,00%
7.7	Colocación de soportes de metal (planchuela) con tornillos	Unidad	1	Evento	60.000	30.000	30.000	-50,00%
7.9	Pintura	Unidad	1	Evento	140.000	60.000	60.000	-57,14%
8	Estante Metálico para archivo.							
8.1	Reparación de estante regulables	Unidad	1	Evento	150.000	90.000	90.000	-40,00%
8.2	Colocación de soportes de metal (planchuela) con tornillos	Unidad	1	Evento	120.000	30.000	30.000	-75,00%
9	Gavetas Metálicas con 4 Cajones (alto).							
9.1	Reparación de guías internas	Unidad	1	Evento	45.000	30.000	30.000	-33,33%
9.2	Reparación de cajones	Unidad	1	Evento	120.000	80.000	80.000	-33,33%
9.3	Reparación de cerraduras con llave	Unidad	1	Evento	45.000	30.000	30.000	-33,33%
9.4	Reposición de patitas regulables	Unidad	1	Evento	20.000	5.000	5.000	-75,00%
9.5	Reposición de tiradores, etc.	Unidad	1	Evento	45.000	15.000	15.000	-66,67%
10	Gavetas Metálicas con 2 Cajones(bajo)							
10.1	Reparación de guías internas	Unidad	1	Evento	45.000	30.000	30.000	-33,33%
10.2	Reparación de cajones	Unidad	1	Evento	120.000	80.000	80.000	-33,33%
10.3	Reparación de cerraduras con llave	Unidad	1	Evento	45.000	30.000	30.000	-33,33%
10.4	Reposición de patitas regulables	Unidad	1	Evento	20.000	5.000	5.000	-75,00%
10.5	Reposición de tiradores, etc.	Unidad	1	Evento	45.000	15.000	15.000	-66,67%
10.6	Pintura	Unidad	1	Evento	125.000	70.000	70.000	-44,00%

Es así que, la empresa unipersonal **ARCONDO INDUSTRIAS Y CONSTRUCCIONES de Edith Kallsen de Arcondo,** remitió según Nota recibida en fecha 07 de setiembre del año en curso la respuesta a la solicitud de la Convocante referente a la explicación detallada de la composición de los precios ofertados, conforme procedimiento establecido en la Resolución N° 1173/16 de la DNCP; en ese sentido detalla la composición de sus precios; en la que realiza un desglose de sus costos; mencionando que los mismos están representados por los costos de los materiales; mano de obra, IPS, Transporte y Utilidad. Una vez analizada la explicación brindada por el oferente el Comité Evaluador de Ofertas considera razonable dicha explicación para los subítems detallado en la planilla, ya que la empresa ha brindado la información de todos los costos en que incurriría para cumplir con la provisión del servicio requerido, además se ha comprometido a cumplir con las requisitos del Llamado, por otro lado, y considerando el tipo de servicios requerido (Mantenimiento y Reparación) es importante considerar el costo la mano de obra que tiene una incidencia importante en el costo final depende del criterio del oferente al no existir un estamento Público y/o Privado que regule el costo de los servicios de mano de obra, por lo que entendemos que la oferta presentada por la empresa unipersonal **ARCONDO INDUSTRIAS Y CONSTRUCCIONES de Edith Kallsen de Arcondo** es razonable es razonable y de posible ejecución, conforme a las condiciones establecidas en la carta de invitación.-

Posteriormente, se procede a agrupar en orden numérico de menor a mayor, las ofertas que han calificado a fin de ser evaluadas, quedando en el siguiente orden;

1- **ARCONDO INDUSTRIAS Y CONSTRUCCIONES de Edith Kallsen de Arcondo**
2- **JD SERVICIOS de Jorge Daniel Arguello.**

Posteriormente, se procedió a analizar en detalle las ofertas que han calificado por ítems; a fin de verificar el cumplimiento de los demás requisitos de la contratación como ser documentaciones legales, especificaciones técnicas, capacidad financiera y experiencias requeridas.

4.2. Verificación de documentaciones legales y requisitos mínimos de solvencia económica

Seguidamente se procedió a realizar la verificación en detalle respecto al cumplimiento de las documentaciones legales de la oferta más baja en precios presentada por la empresa unipersonal ARCONDO INDUSTRIAS Y CONSTRUCCIONES de Edith Kallsen de Arcondo, que han calificado, resultando cuanto sigue:

Documentos legales	ARCONDO INDUSTRIAS Y CONSTRUCCIONES de Edith Kallsen de Arcondo
Documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	No aplica
Fotocopia simple de cédula de identidad del firmante de la oferta	Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	Cumple
Patente Municipal del Oferente	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido.	Cumple
Copia del pago de Impuesto a la Renta de los tres ejercicios fiscales.	Cumple

OSCAR FARIÑA
Servicios Generales

RONALDO BRITEZ
Unidad Operativa de Contrataci

EDD EDWARDS
Unidad Operativa de Contratación

Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple
Copia simple de facturas y/o contratos y/u órdenes de compras/servicios, como mínimo de los tres (3) últimos años (2014-2015-2016). La suma de los montos totales demostrados en dichas facturas, contratos y/u órdenes de compras/servicios, deberán representar como mínimo el treinta por ciento (30%) del monto total ofertado. Los Contratos, órdenes de compras/servicios y/o facturas deben ser de Mantenimiento y Reparación de Mobiliarios.-	Cumple
Listado de Clientes con datos de contactos actualizados, a quienes hayan provistos Mantenimiento y Reparación de Mobiliarios	Cumple
Balances correspondientes a los tres (3) últimos ejercicios fiscales, (2013, 2014 y 2015)	Cumple

Posteriormente, se prosiguió con la evaluación conforme a los requisitos contemplados en la carta de Invitación del llamado en cuanto a la capacidad financiera, verificándose el cumplimiento, por parte de la empresa unipersonal **ARCONDO INDUSTRIAS Y CONSTRUCCIONES de Edith Kallsen de Arcondo** de los requisitos mínimos de Solvencia Económica, conforme a los análisis financieros practicados, que forman parte del presente informe, resultando cuanto sigue:

Indicadores financieros Requeridos en la carta de Invitación

ARCONDO INDUSTRIAS Y CONSTRUCCIONES de Edith Kallsen de Arcondo	Ratios Requeridos	Condición Parámetro Cumple / No Cumple
Ratio de Liquidez: Activo Corriente / Pasivo Corriente	Igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años.	SI
Endeudamiento: Pasivo Total / Activo Total	No deberá ser mayor a 0,80, en promedio, en los 3 últimos años	SI
Rentabilidad: (utilidad neta/ capital) x 100 (utilidad neta/patrimonio neto) x 100 (utilidad neta/Activo total) x 100	El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo	SI

4.3. Evaluación Técnica y Experiencia Requerida

Del análisis en detalle de las especificaciones técnicas y visto el parecer favorable del área de Servicios Generales (área solicitante) respecto de la oferta presentada por la empresa unipersonal **ARCONDO INDUSTRIAS Y CONSTRUCCIONES de Edith Kallsen de Arcondo;** se ha constatado que la misma cumple con las especificaciones técnicas del Llamado, y asimismo la empresa unipersonal **ARCONDO INDUSTRIAS Y CONSTRUCCIONES de Edith Kallsen de Arcondo,** ha acreditado las experiencias requeridas conforme a Contratos de Mantenimiento y Reparación de Mobiliarios a las siguientes firmas: Congreso Nacional, BNF; Ministerio de la Mujer y el Listado de Clientes con datos de contactos a quienes hayan prestado Servicios de Mantenimiento y Reparación de Mobiliarios dentro de los últimos tres años.-

Habiéndose realizado el proceso de evaluación de ofertas conforme a lo dispuesto en el art. 61° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, y siendo que las ofertas más bajas en precios presentada por la empresa unipersonal **ARCONDO INDUSTRIAS Y CONSTRUCCIONES de Edith Kallsen de Arcondo,** cumple con los requisitos legales, con la capacidad financiera, con las especificaciones técnicas y experiencias solicitadas; la oferta presentada por la firma **JD SERVICIOS de Jorge Daniel Arguello,** no fue evaluada con mayor detalle, teniendo en cuenta que la mejor oferta en precios cumplió con todos los requerimientos de la licitación; por lo que es propuesta para la adjudicación.-

AFD RONALDO BRITTO Unidad Operativa de Contrataciones — AFD OSCAR FARIÑA Servicios Generales — AFD JUDY EDWARDS Unidad Operativa de Contrataciones

4. NORMATIVA LEGAL SOBRE ADJUDICACIÓN.-

El Artículo 63° "Criterio de Adjudicación" del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, que regula los criterios que deben observarse para la adjudicación, establece que *"Atendiendo a lo dispuesto en el Artículo 28 de la Ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones, 2. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato".-*

El Art. 58° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, establece en el segundo párrafo: *"Una oferta se ajusta sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones cuando concuerda con todos los términos, condiciones y especificaciones de los mismos, sin desviación, reserva u omisiones significativas".-*

El Art. 34° inc. c) de la Ley N° 2.051/03 establece cuanto sigue: *"c) para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación.*

5. RECOMENDACIÓN.-

En virtud a todo lo expresado precedentemente, el Comité de Evaluación del Llamado a Contratación Directa para el servicio de "Mantenimiento y Reparación de Mobiliarios", recomienda, salvo mejor parecer:

1. Adjudicar a la empresa unipersonal **ARCONDO INDUSTRIAS Y CONSTRUCCIONES de Edith Kallsen de Arcondo, con RUC N° 262456-7,** el Llamado a Contratación Directa para el servicio de "Mantenimiento y Reparación de Mobiliario", con **ID Nº 333.010**, en la modalidad de Contrato Abierto por un monto mínimo de Guaraníes dieciocho millones (₲ 18.000.000) y hasta el monto máximo de Guaraníes treinta y seis millones (₲ 36.000.000), IVA incluido, plurianuales; por reunir los requisitos legales y técnicos y resultar solvente su oferta, conforme a lo establecido en el art. 34° inciso c) de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", según siguiente detalle de precios unitarios:

N°	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario Ofertado (IVA Incluido)
1	Silla interlocutor con apoyabrazos, estructura metálica, respaldo normal, 4 patas fijas, tapizado color negro				
1.1	Pintura	Unidad	1	Evento	21.000
1.2	Tapizado	Unidad	1	Evento	150.000
1.3	Acolchado (relleno de espuma de alta densidad)	Unidad	1	Evento	20.000
1.4	Soldadura	Unidad	1	Evento	30.000
1.5	Reposición de respaldara	Unidad	1	Evento	50.000
1.6	Reposición de sentadera	Unidad	1	Evento	50.000
1.7	Reposición de posa brazo	Unidad	1	Evento	45.000
2	Silla Operativa sin apoya brazos, con respaldo normal, con sistema de contacto permanente, regulación neumática del asiento, espuma de alta densidad, base reforzado, giratoria con 5 apoyos radiales, tapizado color negro.				
2.1	Pintura	Unidad	1	Evento	21.000
2.2	Tapizado	Unidad	1	Evento	150.000
2.3	Acolchado (relleno de espuma de alta densidad)	Unidad	1	Evento	20.000
2.4	Soldadura	Unidad	1	Evento	30.000
2.5	Reposición de ruedita	Unidad	1	Evento	10.000

RONALDO BRITEZ
Unidad Operativa de Contratación

RUDY EDWARDS
Unidad Operativa de Contratación

OSCAR FARIÑA
Servicios Generales

2.6	Reposición de respaldara	Unidad	1	Evento	50.000
2.7	Reposición de sentadera	Unidad	1	Evento	50.000
2.8	Reposición de base neumática	Unidad	1	Evento	200.000
3	Silla Operativa con apoya brazos, con respaldo alto, con sistema de contacto permanente, regulación neumática del asiento, espuma de alta densidad, base reforzado, giratoria con 5 apoyos radiales, tapizado color negro.				
3.1	Pintura	Unidad	1	Evento	21.000
3.2	Tapizado	Unidad	1	Evento	150.000
3.3	Acolchado (relleno de espuma de alta densidad)	Unidad	1	Evento	20.000
3.4	Soldadura	Unidad	1	Evento	30.000
3.5	Reposición de ruedita	Unidad	1	Evento	10.000
3.6	Reposición de respaldara	Unidad	1	Evento	50.000
3.7	Reposición de sentadera	Unidad	1	Evento	50.000
3.8	Reposición de base neumática	Unidad	1	Evento	200.000
3.9	Reposición de posa brazo	Unidad	1	Evento	45.000
4	Sillón Gerencial con apoya brazos, con respaldo alto, con sistema de contacto permanente, regulación neumática del asiento, espuma de alta densidad, base reforzado, giratoria con 5 apoyos radiales, tapizado color negro.				
4.1	Pintura	Unidad	1	Evento	24.500
4.2	Tapizado	Unidad	1	Evento	210.000
4.3	Acolchado (relleno de espuma de alta densidad)	Unidad	1	Evento	25.000
4.4	Soldadura	Unidad	1	Evento	30.000
4.5	Reposición de ruedita	Unidad	1	Evento	10.000
4.6	Reposición de respaldara	Unidad	1	Evento	55.000
4.7	Reposición de sentadera	Unidad	1	Evento	55.000
4.8	Reposición de base neumática	Unidad	1	Evento	252.000
4.9	Reposición de posa brazo	Unidad	1	Evento	45.000
5	Escritorios en melamina con o sin bandeja porta teclado, cajonera con llave y espacio para CPU.-				
5.1	Reparación de cajones	Unidad	1	Evento	35.000
5.2	Reparación de cerraduras	Unidad	1	Evento	15.000
5.3	Reposición de patitas regulables	Unidad	1	Evento	5.000
5.4	Reparación de bandeja porta teclado	Unidad	1	Evento	49.000
5.5	Reposición de tiradores	Unidad	1	Evento	10.000
5.6	Colocación de soportes de metal (planchuela) con tornillos	Unidad	1	Evento	30.000
5.7	Pintura	Unidad	1	Evento	60.000
6	**Armario en melamina alto de 2 puertas, con cerradura y llave, con 3 compartimientos internos regulables.**				
6.1	Reparación de estantes internos	Unidad	1	Evento	34.000
6.2	Reparación de puertas	Unidad	1	Evento	60.000
6.3	Reparación de cerraduras con llave	Unidad	1	Evento	15.000
6.4	Reposición de patitas regulables	Unidad	1	Evento	5.000
6.5	Reposición de bisagras regulables	Unidad	1	Evento	14.000
6.6	Reposición de tiradores	Unidad	1	Evento	10.000
6.7	Colocación de soportes de metal (planchuela) con tornillos	Unidad	1	Evento	30.000
6.8	Reposición de vidrio (iguales del armario)	Unidad	1	Evento	175.000
6.9	Pintura	Unidad	1	Evento	60.000
7	**Armario en melamina bajo de 2 puertas, con cerradura y llave, con 1 compartimiento interno regulable.**				
7.1	Reparación de estante interno	Unidad	1	Evento	34.000
7.2	Reparación de puertas	Unidad	1	Evento	50.000

RONALDO BRITEZ
Unidad Operativa de Contratación

RUDY EDWARDS
Unidad Operativa de Contratación

OSCAR FARIÑA
Servicios Generales

7.3	Reparación de cerraduras con llave	Unidad	1	Evento	15.000
7.4	Reposición de patitas regulables	Unidad	1	Evento	5.000
7.5	Reposición de bisagras regulables	Unidad	1	Evento	14.000
7.6	Reposición de tiradores	Unidad	1	Evento	10.000
7.7	Colocación de soportes de metal (planchuela) con tornillos	Unidad	1	Evento	30.000
7.8	Reposición de vidrio (iguales del armario)	Unidad	1	Evento	168.000
7.9	Pintura	Unidad	1	Evento	60.000
8	Estante Metálico para archivo.				
8.1	Reparación de estante regulables	Unidad	1	Evento	90.000
8.2	Colocación de soportes de metal (planchuela) con tornillos	Unidad	1	Evento	30.000
8.3	Pintura	Unidad	1	Evento	105.000
9	Gavetas Metálicas con 4 Cajones (alto).				
9.1	Reparación de guías internas	Unidad	1	Evento	30.000
9.2	Reparación de cajones	Unidad	1	Evento	80.000
9.3	Reparación de cerraduras con llave	Unidad	1	Evento	30.000
9.4	Reposición de patitas regulables	Unidad	1	Evento	5.000
9.5	Reposición de tiradores, etc.	Unidad	1	Evento	15.000
9.6	Pintura	Unidad	1	Evento	105.000
10	Gavetas Metálicas con 2 Cajones (bajo).				
10.1	Reparación de guías internas	Unidad	1	Evento	30.000
10.2	Reparación de cajones	Unidad	1	Evento	80.000
10.3	Reparación de cerraduras con llave	Unidad	1	Evento	30.000
10.4	Reposición de patitas regulables	Unidad	1	Evento	5.000
10.5	Reposición de tiradores, etc.	Unidad	1	Evento	15.000
10.6	Pintura	Unidad	1	Evento	70.000

RONALDO BRITEZ
Analista Legal de UOC

RUDY EDWARDS
Coordinador de UOC

OSCAR FARIÑA
Coordinador de Servicios Generales

SE ELEVA

A consideración del Presidente el presente Informe y la recomendación de Adjudicación, sugiriéndose la emisión de la respectiva Resolución de Presidencia conforme a lo recomendado precedentemente.

ESPERANZA OCAMPO
Encargada de Servicios Administrativos.

FERNANDO ORTIZ.
Gerente de Administración y Operaciones

ANALISIS DE SITUACION FINANCIERA: EDITH KALLSEN DE ARCONDO

13/09/2017

					OBSERVACIONES
Balance General	*2013*	*2014*	*2015*	*PROMEDIO*	*PARAMETRO A CUMPLIR- CUMPLE/ NO CUMPLE*
activo corriente	149.917.291	232.597.506	257.429.629	213.314.809	*CUMPLE*
pasivo corriente	45.467.332	0	0	15.155.777	
activo total	172.941.435	240.895.245	257.429.629	223.755.436	
pasivo total	45.467.332	0	0	15.155.777	
utilidad del ejercicio	0	68.306.616	16.277.154	28.194.590	
ratio de liquidez	3,30	1,00	1,00	1,77	>= 1
endeudamiento	0,26	1,00	1,00	0,75	< = 0,80
rentabilidad	0%	28%	6%	13%	NO NEGATIVO

Indice	Condición
Ratio de Liquidez- Activo Corriente/ Pasivo Coirriente	Deberá ser igual o mayo que 1, en promedio en los años 2013, 2014 y 2015.-
Endeudamiento- Pasivo Total/ Activo Total	No deberá ser mayor a 0,80, en promedio en los años 2013, 2014 y 2015.-
Rentabilidad- (Utilidad Neta/ Activo total)	El promedio en los años 2013,2014 y 2015, no deberá ser negativo.-

OBSERVACION: Los datos fueron obtenidos de la Declaración Jurada de Impuesto a la Renta.

CELIA VELAZQUEZ
Contador General

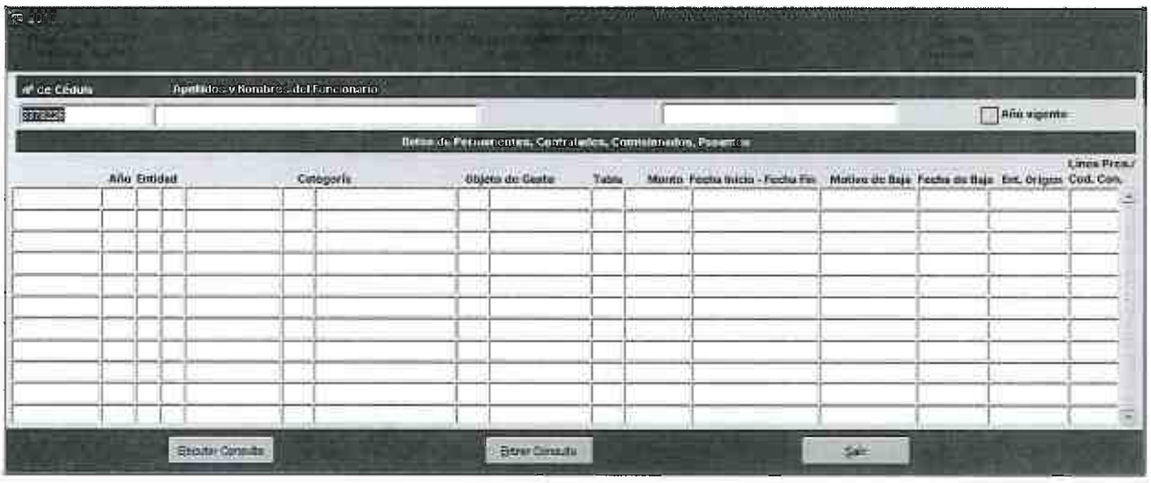

Nº de Cédula

Apellidos y Nombres del Funcionario

Año vigente

Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes

Año	Entidad			Categoría			Objeto de Gasto		Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Linea Proy./ Cod. Con.

Ejecutar Consulta

Borrar Consulta

Salir

N° de Consulta | Apellidos y Nombres del Funcionario

Buscar | Año siguiente

Cargos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes

	Año	Entidad			Categoría		Objeto de Gasto		Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Línea Presu./ Cod. Con.

Ejecutar Consulta | Borrar Consulta | Salir